



Aviso de Privacidad Integral

Solicitudes de acceso a la información pública ante el
H. Ayuntamiento del Municipio Tecamachalco Puebla

Responsable.

H. Ayuntamiento del Municipio de Tecamachalco, Puebla, a través de la Unidad de Transparencia.

Finalidades del tratamiento de los datos personales y el listado de los datos requeridos.

Los datos personales serán utilizados exclusivamente **para recibir y dar atención a las solicitudes de acceso a la información** que se presenten ante el H. Ayuntamiento del Municipio Tecamachalco, Puebla, por escrito, medio electrónico, de forma verbal, telefónica, fax o correo postal, **así como con fines estadísticos**, previa aplicación del procedimiento de disociación correspondiente. Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales:

- **Identificativos:** Nombre del solicitante o representante legal, domicilio para recibir notificaciones, documento que acredite la personalidad del representante legal (en su caso) edad y sexo.
- **Electrónicos:** Correo electrónico.

Datos sensibles: No se requieren datos personales sensibles para este trámite.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El H. Ayuntamiento del Municipio Tecamachalco Puebla trata los datos personales antes señalados para dar atención a las solicitudes de acceso a la información que se le presenten en su calidad de responsable con fundamento en los artículos 3, 16, 17, 21, 22, 32, 93, 94 y 95 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LPDPPSOEP).

Asimismo, y con fundamento en los artículos 16 fracción XI, 146 y 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, la Unidad de Transparencia está facultada para recabar los datos personales señalados.

Transferencia de datos personales, así como las autoridades, personas físicas y/o jurídicas a las que se realiza la transferencia y las finalidades de la misma.

Se informa que, **SI** se realizarán transferencias de datos personales de manera interna entre las diferentes Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento Tecamachalco, Puebla, con la finalidad de que **den contestación a las solicitudes de acceso a la información presentadas.**

Los datos personales que se recaben en las solicitudes de acceso a la información, se transferirán al Archivo de la Unidad de Transparencia, con el objetivo de que **se concentre la información generada para su valoración histórica y/o conservación.**

Se realizarán trasferencias de datos personales, para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, lo anterior en términos del artículo 94 de la LPDPPSOEP.

**Mecanismos y medios para la negativa al tratamiento de datos personales.**

Se informa que en todo momento el Titular o su representante legal podrán solicitar al H. Ayuntamiento del Municipio de Tecamachalco, Puebla el acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto del tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en la LPDPPSOEP. En este sentido, se podrá presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud para el ejercicio de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia, por escrito o medio electrónico.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los Derechos ARCO.

Para ejercer los derechos ARCO podrá acudir directamente a la Unidad de Transparencia y presentar su solicitud por escrito o medio electrónico a través del formato publicado en:

<https://docs.google.com/document/d/1MXchdQYMo5I1oZncFd3addriKWHUWA6s/edit?usp=sharing&ouid=112895250403668822376&rtpof=true&sd=true>

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Tecamachalco, Puebla se encuentra en las Oficinas de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Tecamachalco, Puebla, con domicilio en Avenida Avenida Hidalgo 101, planta baja, Col. Centro, C. P. 72480, Tecamachalco, Puebla.

Con correo electrónico: unidad.transparencia@tecamachalco.gob.mx.

Para consultar el Aviso de Privacidad Integral y cambios al mismo.

El Aviso de Privacidad Integral actualizado y vigente, se encuentra publicado a través de la siguiente liga:

[http:](http://)

Importante: Se informa que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de la LPDPPSOEP, los datos requeridos son estrictamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades señaladas.

Asimismo, con fundamento en los artículos 21 y 22 de la LPDPPSOEP, el consentimiento del Titular para el tratamiento de sus datos personales podrá manifestarse de forma expresa o tácita, siendo esta última válida cuando, habiéndose puesto a disposición el Aviso de Privacidad en los medios requeridos por la Ley, el Titular no manifieste su voluntad en sentido contrario, mediante los mecanismos, medios y procedimientos correspondientes.